ACTA 08 OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS.

DE GOBIERNO DEL ALCANTARILLADO DE

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia;-----
- II. Declaración de validez de la Sesión;-----
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno, el acta de la 03 Extraordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos;------
- IV. Presentación de los Estados Financieros del mes de Septiembre del año 2020, para someterse a consideración y en su caso, aprobación;------
- V. Asuntos Generales:-----
- VI. Clausura.

---Como punto II del Orden del día.- Declaración de validez de la Sesión.- En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno del OPAPCE, Lic. María Leticia Vázquez Hernández, señala que en virtud de encontrarse reunido el *quórum* legal que establecen los artículos 14 y 15 del Reglamento Interior del OPAPCE, así como 95 y 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, siendo, por tanto, válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Book

D

May

---Como punto V del Orden del día.- ---Como punto V del Orden del día.- En lo relativo a Asuntos Generales, en este momento expone el Director General del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos en los siguientes términos:

1. Se somete a consideración y en su caso, aprobación de la Junta de Gobierno del OPAPCE: Solicitud dirigida a su servidor como Director del Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos de fecha 20 de Octubre de 2020, expedida por el Director del Jardín de Niños "Rafael Nieto". L.E.P. Juan Fernando García Loredo, solicitud que se adjunta a la presente acta para constancia, en la cual el que suscribe solicita del apoyo de este Organismo para que se condonen los pagos del agua potable al Jardín de Niños que representa, debido a que no se cuenta con Aportaciones Voluntarias de padres de Familia en el presente ciclo escolar, se realiza\el análisis del asunto y se exponen las dudas y comentarios, señalando puntualmente la viabilidad de la solicitud, así como el fin propuesto por los solicitantes condonación para la preservación de la infraestructura del Jardín de Niños. El Secretario Técnico de la Junta de Gobierno del OPAPCE. menciona que se procede a realizar la votación en forma económica a efecto de aprobar la solicitud anteriormente descrita, se pide a los integrantes de la Junta de Gobierno que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno da cuenta de que se RECHAZA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE CONDONACIÓN RELAIZADA POR

Sans

EL JARDÍN DE NIÑOS "RAFAEL NIETO", POR REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR.-----

LIC. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNÁNDEZ PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LIC. JUAN MIGUÉL RUIZ PÉREZ SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE COBIERNO

C. ANGEL TORRES FLORES REGIDOR DE LA COMISIÓN DE AGUA LIC. HUGO A. SORIA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA

C. DIOMSIO BRISEÑO VAZQUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO C. ROSA GALLARDO HERNÁNDEZ VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

PROFR. GERARDO ROSALES NIETO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO